



PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,  
Prevención y Reducción del  
Riesgo de Desastres - CENEPRED

JEFATURA



Firmado digitalmente por:  
MEDINA RENGIFO Juvenal  
FAJ 20543891755 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 21/08/2020 10:26:29-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

San Isidro, 21 de agosto de 2020



**OFICIO N° 438-2020-CENEPRED/DGP-1.0**

Señor  
**LUIS ALBERTO CARRANZA MICALAY**  
Secretario Técnico  
Comisión Multisectorial del FONDES  
Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694  
San Isidro. -



Asunto : Incorporación del distrito de Cabana en la base de datos del CENEPRED

Referencia : Oficio N°204-2020-ALC-MDC/LA, de fecha 12 de agosto de 2020

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en atención al documento de la referencia, mediante el cual el alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabana, solicita la incorporación del distrito de Cabana, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, en la base de datos de distritos expuestos ante inundaciones del CENEPRED.

Al respecto, el referido distrito ha sido incorporado en la base de datos de distritos expuestos a inundación del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID, considerando como sustento la ficha técnica adjunta al documento de la referencia

En ese sentido, se traslada la documentación antes mencionada para su consideración y fines por corresponder.

Es propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

**JUVENAL MEDINA RENGIFO**

Ingeniero Geólogo

Jefe del CENEPRED

MMG/AZG/Mvm

Av. Del Parque Norte N° 313 - 319, San Isidro, Lima  
Central Telefónica: (511) 201-3550  
[www.cenepred.gob.pe](http://www.cenepred.gob.pe)  
[mesadepartes@cenepred.gob.pe](mailto:mesadepartes@cenepred.gob.pe)





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL CABANA LUCANAS- AYACUCHO



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Cabana, 12 de agosto del 2020.

**OFICIO N°204-2020-ALC-MDC/LA**

**SEÑOR: JUVENAL MEDINA RENGIFO  
JEFE DE CENEPRED.**

**LIMA**

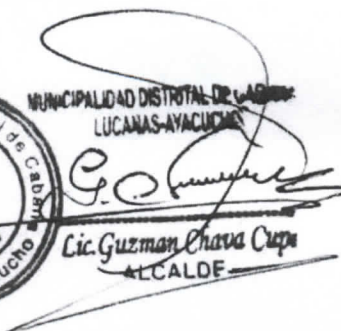
**ASUNTO: REMITO COPIA DEL INFORME TÉCNICO DE IDENTIFICACIÓN DE ALTO PELIGRO DEL PUEBLO DE SONDONDO DISTRITO DE CABANA PROVINCIA DE LUCANAS-AYACUCHO.**

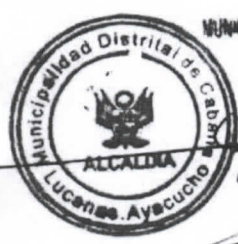
**REF : OFICIO N° 00146-2020-CENEPRED/DGP-1.0**

Tengo a bien de dirigirme a su digno Despacho, con la finalidad de hacer llegar los saludos cordiales a nombre de la Municipalidad Distrital de Cabana; con el objeto de manifestarle que el Ing. YONY RAMOS FLORES (ANALISTA DE RECURSOS HIDRICOS) de la Administración Local del Agua Bajo Apurímac Pampas, realizo el informe Técnico N°020-2020-ANA-AAAPA-ALA-BAP-AT/YRF el día 12 de marzo del 2020 a la Ing. ROSALIA DAVILA ROJAS Jefa de la Administración Local de Agua Bajo Apurímac- Pampas con sede en Andahuaylas y la Sra. Funcionaria elevó el informe aludido a Abancay demorándose hasta la actualidad que no han enviado a la sede central de Lima por estas vicisitudes que demora a consecuencia del COVID\_19, que afecta a todo nuestro país remito a su Despacho el informe Técnico del acta de verificación que adjunto en autos 15 folios útiles.

Es ocasión oportuna para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CABANA  
LUCANAS-AYACUCHO  
Lic. Guzman Chava Cepa  
ALCALDE

  
Municipalidad Distrital de Cabana  
ALCALDIA  
Lucanas, Ayacucho